



Convergencia de Organismos Civiles A.C.

ADOC Alianza Democrática de
Organizaciones Civiles

Beyond2015

**CONVOCATORIA A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN MÉXICO
A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONSULTA SOBRE EL MARCO DE DESARROLLO POST-2015**

(Marzo - Septiembre de 2013)

ANTECEDENTES y MARCO GENERAL

En diciembre 2011, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) inició un proceso de diálogo global con el lema “el futuro que queremos”, preparatorio al 2015, fecha límite para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) establecidos a nivel mundial partir de la Declaración del Milenio del año 2000. El marco y los principios generales de este proceso quedaron establecidos en el Informe anual del Secretario General de la ONU de 2011, titulado “Acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: opciones de crecimiento sostenido e inclusivo y cuestiones relativas a la promoción de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo con posterioridad a 2015”. Ahí se perfiló un proceso de consulta que debería ser inclusivo, abierto y transparente con participación de múltiples actores, que utilizara los mecanismos establecidos a nivel mundial, regional y nacional y los procesos necesarios para garantizar que las deliberaciones de los mismos incorporen las lecciones aprendidas y las experiencias de todos los actores. “La reflexión de una agenda de desarrollo post 2015 debe partir de un análisis completo, profundo y amplio sobre la actual agenda de desarrollo, sus enfoques y lo que ha funcionado y lo que no; además, será importante abordar nuevos retos de desarrollo (derechos humanos, buen gobierno, sostenibilidad, etc.) así como las aspiraciones y prioridades actuales de los ciudadanos para el futuro.”

La ONU ha exhortado desde entonces a los diferentes actores a reflexionar y deliberar sobre el “Marco de Desarrollo Post-2015”, ha involucrado en la tarea a sus diferentes agencias y ha encomendado al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) -que preside el Grupo de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG, por sus siglas en inglés)- dirigir este proceso impulsando diversos diálogos y consultas sectoriales y temáticas a nivel mundial, regional y nacional. Asimismo, el Secretario General de la ONU estableció en 2012 un Panel de Alto Nivel cuyo mandato es generar un informe con recomendaciones relativas a la visión y la forma de una nueva agenda de desarrollo, y de cómo construir y mantener un amplio consenso político sobre un Programa de Desarrollo post-2015 en torno a las tres dimensiones del crecimiento económico, la equidad social y la sostenibilidad ambiental. El panel de Alto Nivel deberá tomar en cuenta los resultados de las consultas nacionales y presentar su informe ante la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2013. Paralelo a este proceso, se desarrolla otra discusión global sobre los "Objetivos de Desarrollo Sostenible" (ODS), conducida por un Grupo de Trabajo Intergubernamental derivado de la Cumbre de Río+20, y se espera que ambos procesos se refuercen mutuamente.

En este proceso de deliberación sobre el futuro marco de desarrollo mundial, la ONU hace un llamado a la participación de la sociedad civil organizada y de la ciudadanía en general. Habiendo planteado inicialmente un proceso de consultas nacionales en 50 países y encomendado a la Campaña del Milenio de Naciones Unidas facilitar la participación de la sociedad civil en el proceso, plataformas internacionales como *Beyond 2015*

("Más allá del 2015") -campaña global de sociedad civil en pro de un marco post Objetivos del Milenio- y el Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza (*GCAP*, por sus siglas en inglés), sumaron esfuerzos con la Campaña del Milenio para ampliar el número de países de consulta, convocar a organizaciones y redes de sociedad civil a postularse para organizarlas, y generar una guía para facilitar las deliberaciones nacionales y la incidencia en el proceso global. Es así que podrán desarrollarse consultas en 30 países más, incluido México. Las recomendaciones y demandas que se recojan durante el proceso de consultas nacionales, y de otros procesos en marcha como las consultas temáticas, serán derivadas al Panel de Alto Nivel de Naciones Unidas para la incidencia en el proceso. En este marco, las consultas nacionales con sociedad civil se proponen los siguientes objetivos:

OBJETIVOS DE LAS CONSULTAS NACIONALES CON SOCIEDAD CIVIL

1. Contribuir al proceso de consultas nacionales lideradas por Naciones Unidas. *Beyond 2015* y *GCAP* trabajarán con Naciones Unidas para garantizar que se incluya a los representantes de las deliberaciones de la sociedad civil en sus consultas y que los resultados de éstas sean considerados como una aportación más a la consulta.
2. Definir demandas políticas específicas para los gobiernos nacionales, que serán los encargados de negociar el acuerdo final en la Asamblea General de la ONU. Por ello, uno de los principales objetivos de las deliberaciones de la sociedad civil es concretar peticiones políticas dirigidas a los gobiernos nacionales con el fin de influir en su postura en el debate post-2015.
3. Desarrollar un posicionamiento de la sociedad civil respecto al marco post-2015, para presentarlo al Grupo de Trabajo post-2015 de la ONU, al Panel de Alto Nivel sobre post-2015 en Naciones Unidas, a la Oficina del Secretario General, y a los gobiernos nacionales.

PROCESO DE CONSULTAS EN MÉXICO

La red Convergencia de Organismos Civiles y la Alianza Democrática de Organizaciones Civiles (ADOC), como integrantes de la Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONGs de América Latina y el Caribe, postulamos en 2012 en la convocatoria de la campaña *Beyond 2015* y fuimos seleccionadas como *organizaciones de coordinación nacional para liderar los grupos nacionales y las deliberaciones nacionales de la sociedad civil sobre el marco post-2015* en México (<http://www.beyond2015.org/cso-led-national-deliberations>). En el marco de la campaña *Beyond 2015*, se impulsarán otros 7 procesos de consulta en la región de América Latina y el Caribe (Brasil, Colombia, Guatemala, Haití, Perú, República Dominicana y Uruguay). La Secretaría de la Mesa de Articulación, a cargo de la Asociación Chilena de Organismos No Gubernamentales ACCION, asumió la coordinación regional del proceso de consultas nacionales en los 8 países latinoamericanos.

Como ADOC y Convergencia, nuestras responsabilidades son: impulsar y coordinar un proceso de consulta en México con organizaciones de la sociedad civil acerca de las prioridades y recomendaciones que debería considerar un nuevo marco de desarrollo global post-2015; sistematizar los resultados para su integración en un informe regional y para la incidencia en el proceso internacional descrito.

Con este propósito, y convencidas de que las organizaciones de la sociedad civil en México tenemos mucho que decir sobre lo que debería cambiarse en la agenda y el modelo de desarrollo actual tanto a nivel nacional como internacional desde los enfoques de derechos humanos, igualdad, sustentabilidad, democracia y participación, convocamos a organizaciones civiles y sociales a reflexionar, deliberar y aportar sus visiones en el proceso de consulta que impulsaremos entre marzo y septiembre de 2013 a través de diferentes actividades y medios. Para mayor información, les invitamos a visitar: <http://post2015mx.wordpress.com/2013/02/14/mas-alla-de-2015/> y a contactarnos por medio de: post2015mx@gmail.com